



Ciudad de México a 24 de agosto de 2026

COMUNICADO

Me refiero a la Convocatoria para otorgar el Reconocimiento a la Integridad en el Servicio Público, correspondiente al año 2026, en la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, la cual tiene la finalidad de reconocer a quienes, en el último año, han destacado por una actuación íntegra en la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM) además de aquellas que en la Administración Pública Federal (APF) se han distinguido por haber tenido una trayectoria íntegra.

Al respecto, y en atención a lo establecido en la Base Décima Segunda de dicha convocatoria el Comité de Ética de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México informa al público en general las personas que fueron nominadas para ser acreedoras a dicho reconocimiento en la Categoría A. *“Por una actuación destacada o sobresalientemente íntegra, o por la realización de una o más acciones con esas características, en el último año”*:

LEONARDO RAFAEL GUDIÑO SAMARÁ

DIANA MAY REYES

No se omite mencionar que si desean expresar alguna opinión o comentario respecto a la nominación de las personas servidoras públicas antes mencionadas podrán realizarla mediante correo electrónico dirigido a: **comitedeetica@aeefcm.gob.mx** hasta el 4 de septiembre, con el fin de que el Comité de Ética considere tales opiniones en la determinación de su idoneidad como personas candidatas.

ATENTAMENTE

Comité de Ética de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México

